

EL CAMBIO SOCIOLOGICO EN ESPAÑA

POR

JOSÉ MARÍA ALSINA

INTRODUCCIÓN

Analizar los cambios sociológicos ocurridos en España en los últimos veinticinco años no es una tarea fácil si no queremos quedarnos en los tópicos acerca de la modernización del país o en algunos datos estadísticos, siempre susceptibles de interpretaciones diversas y de importancia discutible. Por otro lado, como es el caso que nos ocupa, si se tiene en intención de sacar algunas consecuencias prácticas tampoco es fácil, hay muchas posibilidades de que la principal conclusión sea una lamentación pesimista y estéril.

Volvamos al juicio a que anteriormente nos referíamos de modernización, e intentemos precisar su alcance. Modernización, en el significado convencional más frecuente, no tiene como único componente específico, el progreso económico y el bienestar social. Es un proceso caracterizado por una serie de cambios en los modos de vida, costumbres, valores, legislación, instituciones, y otros que tienen en común su carácter no tradicional, aunque sería más preciso decir que son cambios propios de una sociedad que va perdiendo sus señas de identidad cristiana. Es un proceso que, según afirman, nos acerca cultural y socialmente a los países más desarrollados.

Algunos aspectos del cambio de los que no voy a tratar se refieren a aspectos meramente externos: más coches, más televisores, más autopistas, más bienestar económico, más informatización, más universitarios y otros muchos "mases", al mismo

tiempo hay otros índices sociales que también están caracterizados por su ritmo de crecimiento y son significativos del carácter global de este proceso: más delincuencia, más cárceles, más policía, más droga, más sida, más enfermos depresivos, más suicidios, más eutanasia, más abortos, más divorcios y otros muchos "mases". Hay que subrayar que estos "mases" no sólo lo son en términos absolutos sino también en relativos. Junto a ellos otros "menos": menos natalidad, menos fecundidad, menos nupcialidad, alcanzado niveles tan ínfimos, en algunos casos, que ponen en peligro la misma supervivencia de la sociedad. Este fenómeno no es exclusivo de la sociedad española, es común a todo occidente, pero en España presenta, como podremos comprobar a través de algunos datos, una especial radicalidad.

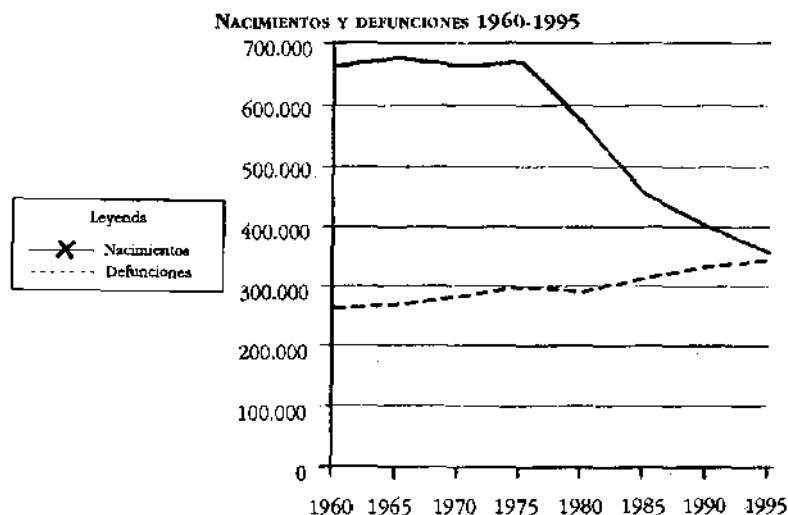
Ante la imposibilidad de referirnos a la totalidad de los índices de cambio, nos centraremos exclusivamente en el análisis de algunos aspectos demográficos que nos servirán de base para poder reflexionar sobre el tema del cambio social en España en los últimos decenios.

Tendencias demográficas

La población es el referente básico del análisis sociológico. El estado de la población junto al movimiento poblacional es punto de partida para conocer una sociedad. En el análisis de los factores explicativos de las variaciones y tendencias de estos datos se nos pondrán de manifiesto las tendencias más profundas de una sociedad, tendencias que nacen de las actitudes y conductas relacionadas con las realidades básicas de la vida y la muerte y su vinculación con la vida familiar. Es decir, con lo que constituye la urdimbre y al mismo tiempo origen y fuente de la vida social.

El primer dato que es importante destacar es la evolución de los nacimientos y defunciones en España. De 1975 a 1991 el número de nacimientos ha pasado de 110.336 a 56.612, se ha reducido aproximadamente a la mitad. En cifras relativas significa pasar de una tasa de natalidad (nacidos vivos por mil habi-

lantes) de 19.5 a 9.3. Como referencia hay que tener presente que en 1991 la media de las tasas de natalidad en Europa es de 11.2.



CUADRO 1

La evolución reflejada en el gráfico (cuadro 1) es muy evidente y el hecho más destacado es la caída de la natalidad, que junto con una mortalidad en cifras absolutas estable, o incluso con cierta tendencia al alza, da lugar a que nos acerquemos a una situación muy próxima al crecimiento negativo, esto será una realidad próxima si no cambian algunas de las variables determinantes de esta tendencia. Difícilmente se puede pensar en un cambio importante en la reducción de la mortalidad, a pesar de que la esperanza de vida vaya aumentando en los próximos decenios, este aumento es lento y no tiene repercusión significativa en los cambios de la mortalidad, ni en cifras absolutas ni tampoco en los índices. Respecto al índice de natalidad, hay un hecho que va a influir en los próximos inmediatos años: es la llegada a la edad de contraer matrimonio y de tener hijos de las generaciones más numerosas, son los hijos de la década de los sesenta y principios de los setenta, quizá durante un período que

La evolución de los últimos decenios de la población española queda claramente reflejada en las pirámides de población. Como se puede observar, la pirámide del año 1991 (cuadro 2) tiene una base muy reducida, fruto de la reducción de la natalidad de los últimos años, si continúan las mismas tendencias tendríamos dentro de unos pocos años una pirámide invertida, propia de un país envejecido y con unas pérdidas de población presentes o futuras muy importantes.

Estas mismas tendencias quedan reflejadas en las cifras del reparto de la población por grupos de edades y su evolución en las últimas décadas (cuadro 3). Se puede observar cómo han evolucionado los porcentajes de la población de edades superiores a los sesenta y cinco y setenta y cinco años. En el año 1960 el porcentaje de mayores de sesenta y cinco años era del 8.22%, mientras que en el año 1991 era del 13.82%, mientras que la población correspondiente a los de mayores de setenta y cinco pasó del 5.67% al 2.68% respectivamente. Esta situación es fruto de una doble tendencia, mayor esperanza de vida y menor natalidad, el resultado es el crecimiento del índice de dependencia de viejos respecto a los adultos. En otros términos: crecimiento de la población económicamente dependiente de los que están en edad laboral. Frecuentemente se hace mención de este proceso de envejecimiento poblacional por las graves consecuencias que puede tener en el futuro del llamado estado del bienestar, y en concreto en la continuidad de las prestaciones de jubilación. Ante estos hechos tan patentes, ya es convicción común, no siempre manifestada por motivos de conveniencia política y ante el temor de alarma social, que será muy difícil, para no decir imposible, continuar con el actual sistema de dichas pensiones.

Otro dato importante para analizar el estado de la población y especialmente las tendencias poblacionales es el índice sintético de fecundidad, a veces también denominado índice de fertilidad. Está calculado a partir de los índices de fecundidad por edades de las mujeres comprendidas entre quince y cuarenta y nueve años. Este índice global nos permite conocer el número de hijos por mujer en edad de procrear en una sociedad determinada, y, al no estar afectado, como ocurre con el índice de natali-

CUADRO 3.—Estructura de la población por edad e índices de envejecimiento y dependencia.
España, 1960-1991

	Jóvenes		Adultos		Viejos		TOTAL		Población > 75 sobre el total		Índices de dependencia (por cien)		
	0-15	%	16-64	%	65+	%			%	(J+V)/A	J/A	V/A	
1960	8.889.914	29,18	19.069.663	62,60	2.505.165	8,22	30.464.742	100	815.433	2,68	59,76	46,62	13,14
1970	10.020.269	29,44	20.729.349	60,90	3.290.679	9,67	34.040.657	100	1.109.133	3,26	64,21	48,34	15,87
1975	10.702.308	29,72	21.552.191	59,85	3.757.760	10,43	36.012.259	100	1.275.815	3,54	67,09	49,66	17,44
1981	10.350.481	27,47	23.096.160	61,29	4.236.717	11,24	37.683.358	100	1.577.301	4,19	63,16	44,81	18,34
1986	9.294.270	24,16	24.489.653	63,65	4.689.409	12,19	38.473.332	100	1.911.214	4,97	57,10	37,95	19,15
1991	8.203.979	21,18	25.170.842	65,00	5.352.353	13,82	38.727.174	100	2.196.167	5,67	53,86	32,59	21,26

(J+V)/A: porcentaje de jóvenes y viejos sobre adultos.

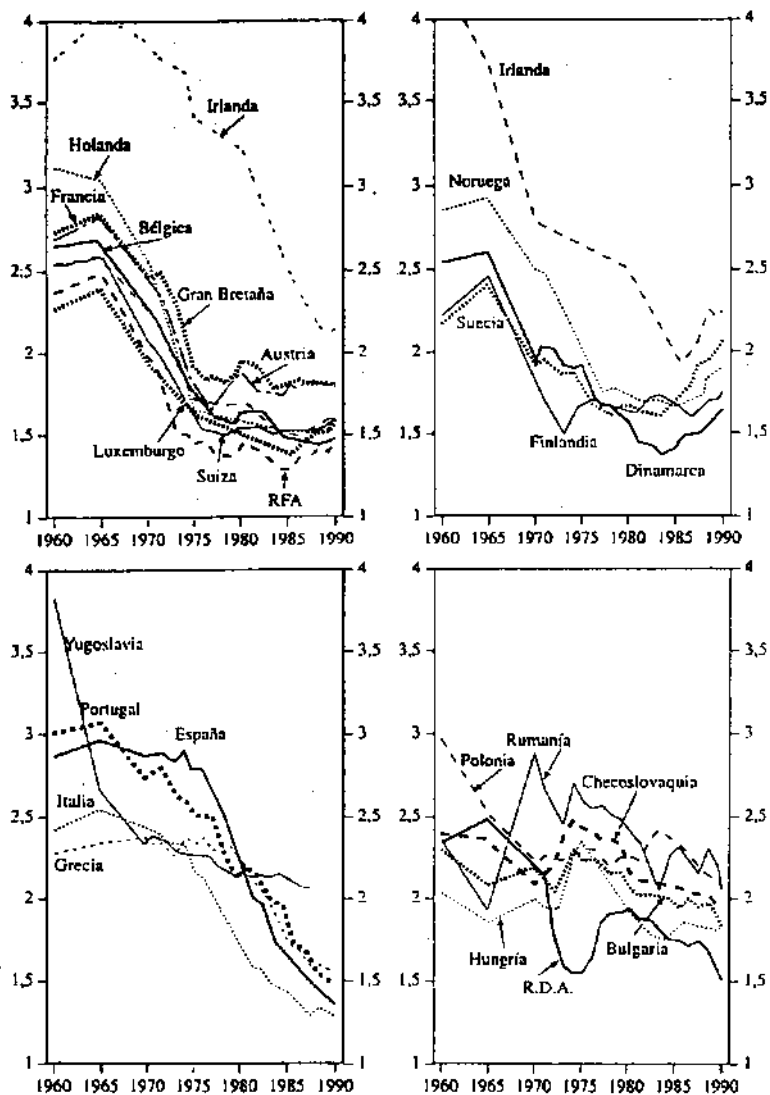
J/A: porcentaje de jóvenes sobre adultos.

V/A: porcentaje de viejos sobre adultos.

dad, por la composición de la población por edades, refleja con mayor precisión la natalidad y especialmente permite prever las futuras variaciones de la población. Si en valor de este índice en una determinada sociedad es superior a dos esto significa que está garantizado el relevo generacional, es decir, que la población tenderá a estabilizarse. Cuando es inferior a este valor, podemos prever un envejecimiento de la población y a no muy largo plazo un decrecimiento demográfico. Las generaciones sucesivas serán cada vez menos numerosas de una forma progresiva, con efectos multiplicadores respecto al descenso poblacional. Como todas las previsiones demográficas, se trabaja con el presupuesto de una cierta constancia en las actitudes procreativas de una población.

Veamos qué ha ocurrido en este índice en los distintos países europeos desde 1960 (cuadro 4). La tendencia general es el descenso, sin embargo, en los cuatro grupos de países reflejado en este cuadro hay algunas diferencias muy significativas. La inflexión hacia la baja se inicia aproximadamente hacia 1965, aunque en España el cambio no se produce de forma clara hasta después de 1975, coincidiendo con el cambio político como ya habíamos comentado anteriormente. Los comportamientos irregulares en los países de la Europa del Este reflejan las alternancias en las de políticas demográficas que tuvieron lugar en los últimos decenios de gobierno comunista. Ante la alarma provocada por la caída de la natalidad se llevaron a cabo políticas familistas que no tuvieron continuidad ante la pobreza de resultados. Entre 1980 y 1985, la mayor parte de países europeos llegan a valores mínimos, muy por debajo del índice significativo de dos. En estos años se empiezan a llevar a cabo en estos países todo un conjunto de medidas de apoyo a la maternidad y a la natalidad con consecuencias que quedan reflejadas en los gráficos. Se ha detenido la caída de la fecundidad, aunque, en general, no ha sido suficiente para alcanzar valores superiores a los que aseguran el relevo generacional. Sólo Suecia e Irlanda, cada uno por razones diversas, mantienen valores superiores a dos. Son conocidas las medidas de apoyo a la maternidad que están vigentes en Suecia, mientras que Irlanda siempre ha mantenido un comportamiento poblacional diferenciado respecto a los restantes países europeos.

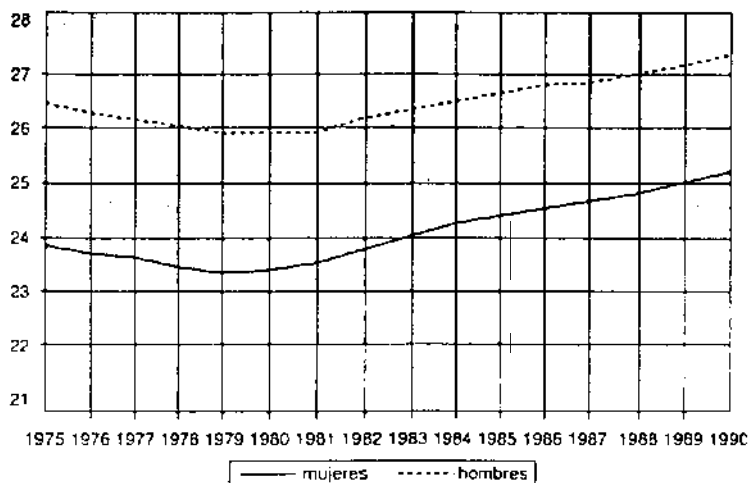
CUADRO 4.—Índice sintético de fecundidad,
países europeos desde 1960



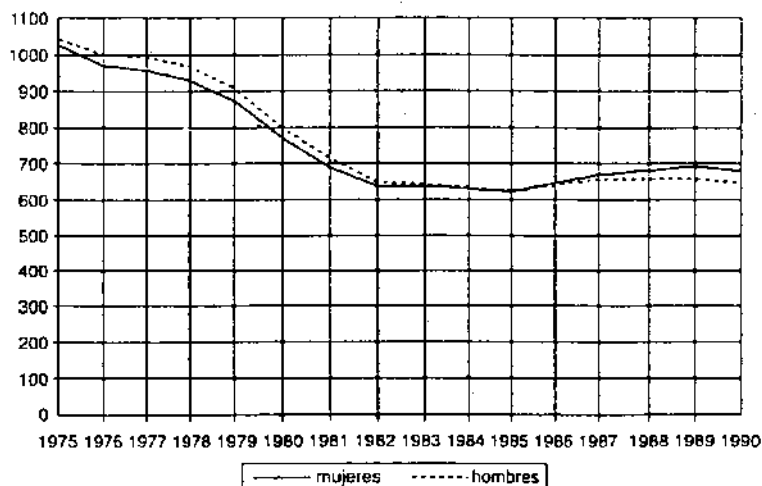
Fuente: VAN DE KAA, 1988; MONNIER, 1992, y EUROSAT, 1991

La explicación parece encontrarse en la vigencia de los valores cristianos en la sociedad irlandesa. Finalmente, lo más destacado respecto a España: en 1975 tiene uno de los índices de fecundidad más altos de toda Europa; en la actualidad, después de un

CUADRO 5



Edad media al primer matrimonio (EMPM), España 1975-90



Índice sintético de primeros matrimonios (ISPM), España 1975-90

RUPTURAS MATRIMONIALES

I
DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO EN ESPAÑA
NÚMERO DE CASOS REGISTRADOS

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Separación (*)	6.851	17.436	19.651	22.224	25.046	28.053	31.153	33.240
Divorcio	9.483	21.463	19.306	17.656	18.291	19.487	21.126	22.449
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	
Separación	34.672	36.272	39.758	39.918	43.491	47.546	49.371	
Divorcio	23.063	23.191	27.224	26.783	28.854	31.522	33.104	
Total separaciones						474.702		
Divorcios						342.982		

(*) La separación es paso legal previo al divorcio

II
DIVORCIOS EN LA UNIÓN EUROPEA
(tasa por 1.000 habitantes)

	1995
Alemania	2,1
Bélgica	3,5
Dinamarca	2,5
España	0,8
Francia	2,0
Grecia	1,1
Holanda	2,2
Irlanda	-
Italia	0,5
Luxemburgo	1,8
Portugal	1,2
Reino Unido	2,9
Austria	2,3
Finlandia	2,7
Suecia	2,6
Media	1,8

Fuente: Eurostat, estadísticas demográficas.

III
DURACIÓN DEL MATRIMONIO QUE ACABA
EN DIVORCIO (en años)

En enlaces celebrados en las siguientes décadas

	1960/69	1970/79	1980/89
Alemania	12,8	11,5	10,5
Bélgica	-	16,3	14,7
Dinamarca	14,2	12,0	10,8
España	29,0	22,0	15,0
Francia	17,0	15,2	13,7
Grecia	-	13,6	11,5
Holanda	17,4	14,6	12,2
Irlanda	-	-	-
Italia	22,1	19,6	16,3
Luxemburgo	17,0	15,0	12,4
Portugal	23,1	18,2	14,9
Reino Unido	16,7	13,4	12,0
Austria	11,8	11,4	10,5
Finlandia	15,8	14,0	13,5
Suecia	-	13,1	12,0
Media	-	13,8	12,3

Fuente: Eurostat.

CUADRO 6

descenso espectacular y acelerado, alcanza uno de los índices más bajos de todo el mundo (1995: 1.2). Es un comportamiento análogo al de otros países del mediterráneo, pero más acusado por su rapidez y continuidad. España, Italia, Portugal y Grecia son países de tradición cristiana que han sufrido, en los últimos años, un proceso de intensa secularización.

En los cuadros 5, 6, 7 y 8 quedan reflejados una serie de datos que no exigen grandes explicaciones y que nos pueden ayudar a explicar el descenso de la fecundidad. En primer lugar se tienen menos hijos porque ha descendido notablemente el índice de nupcialidad (tasa de matrimonios por mil habitantes).

CUADRO 7.—Indicadores de ruptura matrimonial, 1981-1991

Años	Separa- ciones	Divorcios	Por 10.000 habitantes		Por 100 matrimonios	
			Separa- ciones	Divorcios	Separa- ciones	Divorcios
1981	6,880	9,483	1,83	2,52	3,41	4,69
1982	17,879	22,578	4,74	5,99	9,25	11,68
1983	19,651	19,306	5,19	5,10	10,02	9,84
1984	22,834	17,656	6,00	4,64	11,56	8,94
1985	25,046	18,291	6,56	4,79	12,54	9,16
1986	27,553	19,234	7,18	5,01	13,25	9,25
1987	31,153	21,326	8,10	5,55	14,44	9,88
1988	33,240	22,449	8,62	5,82	15,18	10,25
1989	34,672	23,063	8,97	5,96	15,66	10,41
1990	36,272	23,191	9,36	5,98	16,45	10,52
1991	39,758	27,224	10,23	7,00	18,75	12,84

NOTA: Los datos utilizados sobre el total de matrimonios para 1991 son provisionales.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Consejo Superior del Poder Judicial, el Movimiento Nacional de Población y los Censos de Población correspondientes (INE).

En 1975, 8.1; en 1995, 5.0. Del mismo modo que ocurría en la fecundidad, España tenía en 1975 un índice superior a la media europea; hoy, por el contrario, es inferior a esta media. En los últimos años se ha estabilizado como consecuencia de llegar a la edad de casarse de las generaciones más numerosas, lo cual hace previsible que a partir del 2005, cuando empiecen a llegar a la edad de contraer matrimonio las generaciones posteriores a 1975 la caída del índice de nupcialidad puede ser espectacular. En segundo lugar, se ha retrasado la edad de casarse, aproximada-

LAS CIFRAS DEL MATRIMONIO

LA EVOLUCIÓN EN CATALUÑA

1975	45.865	1991	32.491
1986	29.425	1992	32.107
1987	30.416	1993	30.068
1998	31.368	1994	30.044
1989	32.031	1995	30.745
1990	31.790		

TASA DE MATRIMONIOS (por 1.000 habitantes)

	Cataluña	España	Unión Europea
1975	8,1	7,6	7,2
1986	4,9	5,4	5,9
1990	5,3	5,7	6,0
1991	5,3	5,6	5,7
1992	5,3	5,5	5,4
1993	4,9	5,2	5,3
1994	4,9	5,0	5,2
1995	5,0	5,0	5,2

EDAD MEDIA EN EL PRIMER MATRIMONIO (Cataluña)

	Cataluña		Unión Europea	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1975	26,2	23,7	28,6	26,4
1981	25,8	23,4	28,8	26,8
1986	26,7	24,5	29,0	26,9
1991	28,0	25,9		

MATRIMONIOS SEGÚN EL TIPO DE CELEBRACIÓN (en Cataluña)

	1986	1991	1994	1985
Católico	21.894	22.755	20.747	21.307
Otras religiones	509	31	90	98
Exclusivamente civil	7.022	9.705	9.207	9.340
% exclusivamente civil	23,9	29,8	30,6	30,4

DISOLUCIÓN DE MATRIMONIOS (en Cataluña)

	1986	1991	1994	1995
Separaciones	5.253	8.169	9.508	9.732
Divorcios	4.304	6.254	7.122	7.681

CUADRO 8

mente en este mismo período (1975-1995) unos tres años, junto con el tiempo que tarda en llegar el primer embarazo explica la edad relativamente tardía en el que los matrimonios tienen el primer hijo. Solamente este hecho bastaría para explicar un descenso notable de la fecundidad. En tercer lugar la ruptura matrimonial, en este caso también, hay que señalar una situación diferencial de España respecto a la media europea: en 1975 la tasa de divorcios por mil habitantes era en España 0.8, mientras que la media en la U.E. era de 1.8. España es aun un país poco divorcista, si bien podemos constatar desde la entrada de la ley del divorcio en 1981 un aumento continuado de divorcios y separaciones, hemos pasado de un total en 1982 de 38.899 a 82.475 en 1995.

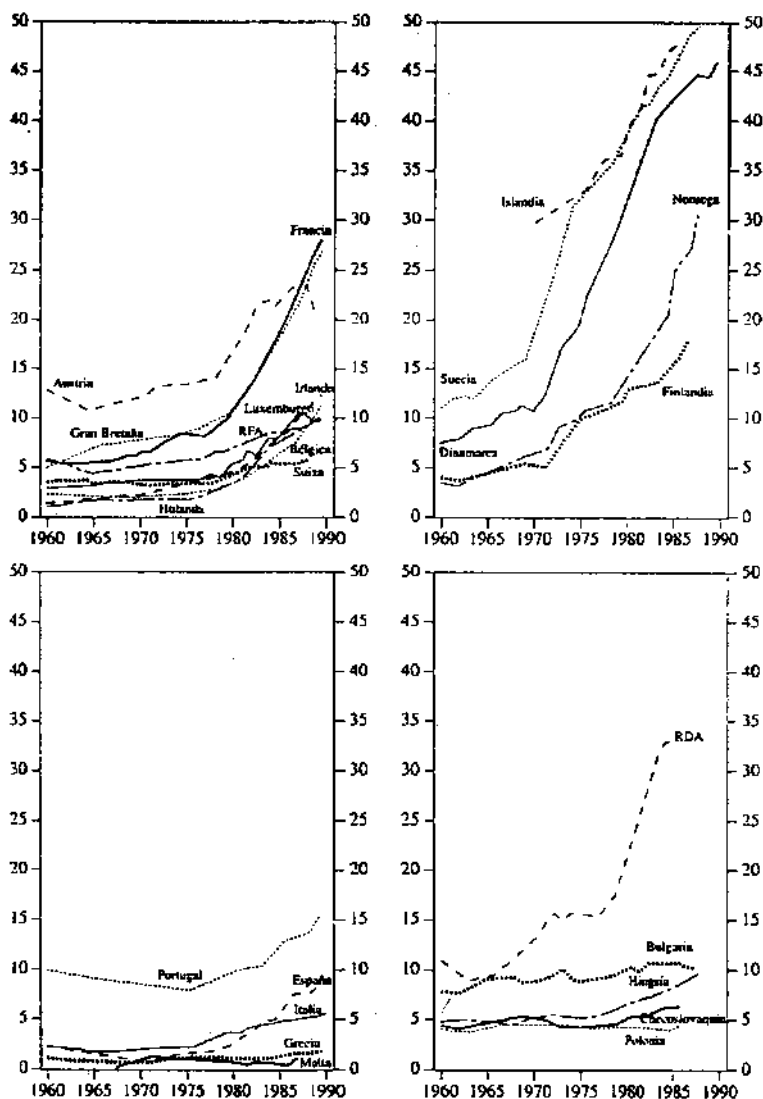
Finalmente, otro dato también diferencial es el de hijos extramatrimoniales (cuadro 9). En los países nórdicos está próxima si ya no es superior la natalidad extramatrimonial a la matrimonial, en otros países europeos, como es el caso de Francia e Inglaterra ha habido en los últimos años un crecimiento espectacular, llegando a tasas cercanas al 30%, mientras que en España estamos por debajo de un 10%, aunque también en este caso, a partir de los años setenta, se ha producido un aumento muy considerable (se ha triplicado). En estos datos también encontramos una explicación a la baja fecundidad en España. En nuestra sociedad la presencia y estabilidad de la institución matrimonial es condición necesaria para la transmisión de la vida.

Analizar todos los factores que inciden directamente en esta situación es una tarea que desborda las posibilidades de esta conferencia. Me parece muy importante subrayar la importancia de la mentalidad antinatalista y la situación jurídica de la institución familiar.

La mentalidad antinatalista

El primer hecho importante es que como consecuencia de este descenso de la natalidad en los países occidentales se está rompiendo biológicamente la cadena de la transmisión de la vida,

CUADRO 9.—Proporción de nacimientos extramatrimoniales, países europeos desde 1960 (%)



Fuente: VAN DE KAA, 1988; MONIER, 1992, y EUROSTAT, 1992.

lo cual tiene una gran importancia tanto por las actitudes causantes de este hecho como por las consecuencias gravísimas que va a generar. Los demógrafos han discutido y siguen discutiendo acerca de las explicaciones posibles de esta realidad. Frecuentemente se pone énfasis en las dificultades económicas que tienen los jóvenes para iniciar su vida familiar, no negamos la existencia de estos factores, pero no nos parece una explicación suficiente. Se trata de un cambio de mentalidad profunda, cambio que da lugar a una mentalidad antinatalista. Esta mentalidad antinatalista de occidente no es meramente fruto de una actitud consumista y de búsqueda de bienestar material. El móvil egoísta y hedonista, evidentemente, ha influido de forma decisiva, pero no hay que olvidar algo más sutil, pero quizá más penetrante en la mentalidad actual. En nuestra cultura moderna se ha producido un cambio radical respecto a la transmisión de la vida. La prioridad está en la voluntad y, en todo caso, en la inteligencia, capaz de controlar técnicamente el proceso reproductivo, la capacidad generativa de la naturaleza humana ha pasado a un segundo plano. Parece como si se hubiera finalmente alcanzado lo que Goethe declaraba en el Fausto como la más ansiada aspiración del hombre: ejercer su dominio sobre la vida y la muerte. Primero, se secularizó la vida del hombre, la generación ya no es procreación. Los hombres no son los colaboradores de Dios en la formación de una nueva vida humana, posteriormente también se le discute su carácter natural. La reproducción es fundamentalmente un proceso técnico-médico fruto exclusivo de una decisión humana incondicionada. Desde esta perspectiva, los métodos contraceptivos, la fecundación artificial e incluso el aborto participan del mismo principio. Son actos en los que se manifiesta la voluntad humana y el dominio técnico de los procesos reproductivos. De este modo se habrán superado los riesgos que se originan de dejar al amor, o a los sentimientos o la tendencia sexual de la naturaleza, la iniciativa o la causa principal de una nueva vida.

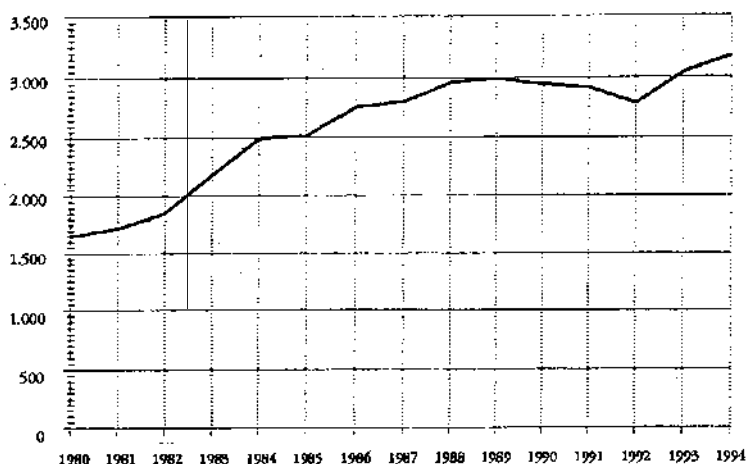
El resultado de esta mentalidad es la infecundidad. Este es el gran problema de la civilización occidental. La génesis de esta mentalidad tiene una larga historia, hace más de cincuenta años

O. Spengler explicaba los orígenes de esta infecundidad. Cuando se necesitan "motivos" para tener niños, es un signo de profunda crisis en una civilización. Lo más grande que tiene la naturaleza humana, la capacidad de transmitir la vida se hace problemática, temida y finalmente no deseada. "La infecundidad del hombre civilizado —afirma Spengler—, es ni más ni menos una propensión metafísica a la muerte. El último hombre de la gran urbe no quiere vivir, se aparta de la vida. No nacen niños; y la causa de ello no es, solamente, que los niños se han hecho imposibles, sino, sobre todo, que no se encuentran motivos que justifiquen su existencia... inteligencia y fecundidad van unidas en las familias viejas y en los pueblos viejos y en las culturas viejas... el gran cambio sucede cuando en el pensamiento consuetudinario de una población muy culta aparecen «motivos» para la presencia de niños, pero cuando en la conciencia aparecen motivos que plantean problemas vitales, es que la vida misma se ha hecho problemática. Entonces comienza a notarse una leve limitación de la natalidad. Este descenso de la natalidad se funda primero en la necesidad material. Pero más tarde ya no se le puede encontrar fundamento alguno... El matrimonio es un problema de arte aplicado y lo que importa es comprenderse mutuamente. Qué más da que la infecundidad sea debida a que la dama americana no quiera perder el acudir a las reuniones sociales o que la parisienne tema la ruptura con su amante o que la heroína ibseniana se pertenezca a sí misma. Todas se pertenecen a sí mismas y todas son infecundas... La abundancia de niños pasa por algo provinciano, el padre de numerosa prole es en las grandes ciudades una caricatura... En este estadio comienza para todas las civilizaciones por un período varias veces secular la horrorosa despoblación. Desaparece la pirámide humana capaz de cultura. El desmonte empieza por la cúspide, primero las ciudades mundiales, luego las provincias y, por último, el campo que contiene durante algún tiempo la despoblación de las ciudades enviando a ellas su propia población" (*La decadencia de Occidente*).

Esta mentalidad antinatalista, es propia de una "cultura de la muerte" como ha señalado reiteradamente Juan Pablo II. Aborto y suicidio son dos de las expresiones más significativas de esta

cultura de la muerte. Podemos comprobar en los cuadros 10 y 11 el crecimiento que han tenido los índices respectivos en los últimos años.

CUADRO 10.—Suicidios en España, 1980-1994

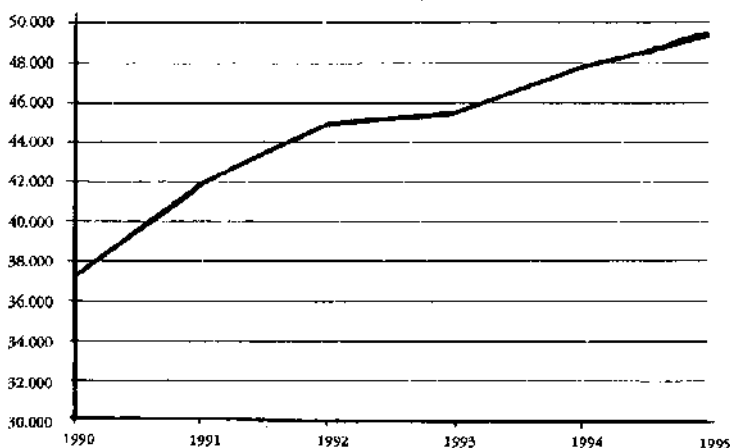


Familia y sociedad

Hemos hecho mención de forma reiterada de los aspectos singulares del caso español. Especialmente su infecundidad, España es el país con menor fecundidad de toda Europa, con una tendencia a la baja que parece que va a continuar en un futuro próximo. ¿Qué ha pasado en España en los últimos años? Balmes, comentando la situación española en el siglo pasado a finales de los cuarenta en un artículo sobre "La esterilidad de la revolución en España", hacía notar también la singularidad del caso español. La revolución liberal en España ha triunfado políticamente, igual que en Francia y otros países europeos, sin embargo se ha mostrado estéril e impotente para penetrar en la vida cotidiana de la mayor parte de los españoles. Las formas de vida continuaban siendo sustancialmente las mismas, por ello no es extraño que el liberalismo español afirmase de forma pública y reiterada que era necesario cambiar el "natural" de los españoles. El liberalismo se

mostraba heredero del despotismo ilustrado del siglo XVIII, del mismo modo que en continuidad con esta actitud, el socialismo de hoy se vanagloria de haber cambiado profundamente el ser de España. No quiero entrar ahora a analizar hasta qué punto lo intentado infructuosamente en siglos anteriores es hoy ya una realidad cotidiana en la vida de las familias españolas, en cualquier caso, la esterilidad, que señalaba Balmes, se nos refleja hoy en el hecho demográfico, es una esterilidad más grave y radical.

CUADRO 11.—Abortos, 1990-1995



La situación familiar en España es también una invitación para hacer una reflexión sobre lo anómalo y extraño del actual régimen jurídico sobre la familia. ¿Qué interés o motivos se encierra en la actual legislación contra la familia? Algunos datos sociológicos nos pueden sugerir alguna respuesta a esta cuestión.

En España, según la encuesta del CIREs de fines de 1990, el 90% de los encuestados manifiestan que aquello por lo que con más gusto sacrificarían sus propias vidas es precisamente la familia. En un reciente estudio sobre la juventud en Cataluña se daban los siguientes datos: solo el 21% consideran un comportamiento gravemente rechazable la homosexualidad, el 94% afirma que lo más grave es contaminar un río, y el 58% y el 59% el adulterio y la prostitución respectivamente. Es notable que estas con-

ductas reciban un rechazo más fuerte que la homosexualidad. A pesar de esta desorientación, el 68% de los jóvenes consideran que lo más importante de su vida es la familia, no hay ninguna otra institución o actividad que reciba una valoración tan alta. La política sólo el 1%, y la religión el 4%, son las que reciben una valoración más baja. Un 83% afirma aprobar la libertad sexual, siendo ésta la cuestión en la que los jóvenes muestran un mayor grado de coincidencia. Finalmente, el 76% declaran haber mantenido relaciones sexuales antes de los veinticinco años, sin estar previamente casados.

En resumen, en este conjunto de datos se expresan grandes contradicciones. Mientras que hay una coincidencia, muy elevada acerca de la importancia de la familia, especialmente en los jóvenes, y no cualquier tipo de familia, sino aquella que está fundada en la fidelidad de los esposos, estos mismos declaran aceptable la libertad sexual, el divorcio, e incluso la homosexualidad, es decir, niegan aquello que antes afirmaban. Estas contradicciones reflejan cómo en las encuestas de opinión frecuentemente se contesta, no lo que se piensa, sino lo que parece que es aceptable pensar, pero además, en muchos casos se expresa el deseo de formar un tipo de familia, pero se desconocen, o no se está dispuesto a aceptar, las exigencias del ideal familiar declarado. Es en el fondo una confesión no de rechazo sino de desconocimiento, desorientación, de incapacidad o debilidad normalmente no reconocida.

Podemos sacar la siguiente conclusión: en los últimos años se puede constatar de nuevo una creciente aceptación de la idea de la familia fundada en la fidelidad de los esposos, garantía necesaria para la educación de los hijos y la felicidad de todos los miembros de la familia. Coexiste esta actitud y opinión con la aceptación teórica y práctica de muchas conductas que hacen imposible la realización de lo anterior.

Dicha interpretación queda reforzada por el análisis de los hechos anteriormente comentados. Éstos reflejan con mayor precisión que las opiniones la situación de la familia en la actualidad. Destaquemos algunas tendencias: proliferación de los hogares monoparentales, aumento de la cohabitación, creciente

número de niños nacidos fuera del matrimonio, descenso de la nupcialidad, aumento del divorcio. Son los indicios más claros de esta situación. No obstante, en las estadísticas no se hace mención, aunque naturalmente no lo desmienten, de una realidad importante. La mayoría de las familias aún no se divorcian, la mayor parte de los hijos nacen en el seno de familias, fundadas en el matrimonio (80% en los países comunitarios en 1990 aunque en 1980 era el 91%) y, sobre todo, los ejemplos cotidianos de sacrificio y amor con que la mayor parte de los padres, y especialmente de las madres, cuidan a sus hijos, continúa siendo la gran realidad social que no es recogida por las estadísticas ordinarias. Pero sólo que una parte importante de las familias se vean amenazadas por estos fenómenos de desintegración es ya suficiente para que podamos afirmar que esta situación familiar afecta de forma decisiva en el presente y futuro de la sociedad.

La raíz de la precariedad y debilidad institucional de la familia deriva, en gran parte, de la legislación familiar. Con la generalización de las legislaciones divorcistas han desaparecido desde un punto de vista jurídico las familias fundadas en un matrimonio indisoluble, el divorcio representa la radical negación del carácter público del compromiso definitivo de los cónyuges. La legislación divorcista no es una legislación meramente permisiva, es desintegradora al negar el carácter necesariamente público que de suyo tiene el matrimonio indisoluble. Su consecuencia más inmediata es la tendencia a sustituir el matrimonio que dura toda la vida por diferentes relaciones casuales y transitorias. Se multiplican los hogares rotos que producen gente desquiciada, con graves consecuencias para todo el tejido social.

En esta legislación, como también ocurre con el aborto, eutanasia, etc., se refleja una voluntad que no es el mero ceder a determinados intereses egoístas momentáneos. Hay algo más. Una voluntad de destruir la base natural de la sociedad. Base que es un signo constante del proyecto de amor y felicidad que Dios tiene sobre el hombre. Las medidas jurídicas contrarias al bien del matrimonio indisoluble y de la familia nacida de él son uno de los signos más claros de identidad de la cultura anticristiana. Un texto de Marx nos puede ayudar a comprenderlo:

"Feuerbach arranca del hecho de la autoenajenación religiosa del desdoblamiento del mundo en un mundo religioso, imaginario, y otro real. Su cometido consiste en disolver el mundo religioso. No ve que, después de realizada esta labor, falta hacer lo principal. En efecto, el hecho de que la base secular se desplace por sí misma y se plasme en las nubes como reino independiente, sólo puede explicarse por el propio desgarramiento y la contradicción de esta base secular consigo misma. Por tanto, lo primero que hay que hacer es comprender ésta en su contradicción y luego revolucionarla prácticamente eliminando la contradicción. Por consiguiente, después de descubrir, v. gr., en la familia terrenal el secreto de la sagrada familia, hay que criticar teóricamente ésta y revolucionar aquélla" (IV tesis sobre FEUERBACH).

En este texto Marx proclama la primacía de la praxis revolucionaria como respuesta a la crítica insuficiente que, según él, hace Feuerbach de la religión. Para este autor lo único absoluto es el hombre, cualquier afirmación de trascendencia referida a otra realidad es fruto de la autoenajenación negadora del valor absoluto del hombre, atribuyéndolo a Dios. Pero para Marx, como hemos dicho antes, esta crítica es insuficiente, hay que buscar la razón de este desplazamiento. Su fundamento se encuentra en la misma realidad del obrar humano. Sólo revolucionando éste podremos terminar con la autoenajenación. No es suficiente mostrar la falsedad de las creencias y prácticas religiosas, hay que encontrar las bases sociales de estas creencias. Marx nos pone un ejemplo: la creencia en la Sagrada Familia será eficazmente desarraigada cuando se logre revolucionar la familia humana, fuente y raíz de aquella creencia y culto.

Me he detenido en el comentario de este texto porque nos puede ayudar a comprender lo que ha ocurrido en nuestra cultura, especialmente en los ámbitos académicos y políticos, pero con consecuencias que han penetrado en todos los sectores sociales. La crítica a que ha estado sometida la institución familiar, acusándola de burguesa y opresiva para la libertad humana, no es meramente una crítica a una institución que se considera pilar fundamental de un tipo de sociedad y de vida, es, sobre

todo, una acción dirigida a socavar el fundamento religioso de la vida de los hombres y de las sociedades.

La sociedad necesita hoy más que nunca de una familia fuerte y sólo lo podrá ser cuando deje de estar hostigada por fuerzas desintegradoras y encuentre en la sociedad y en sus gobiernos apoyo y reconocimiento institucional. Para que la familia recobre su vigor hay que recuperar la vigencia pública del matrimonio insoluble, reconocido jurídicamente.

Los ataques a la familia en la modernidad tienen algo de incomprensible humanamente. ¿Cómo es posible que la sociedad procure su propio mal? ¿Cómo es posible este sistemático acoso a la institución familiar, cuando el mundo se ve tan necesitado de ella? A la luz de la fe reconocemos en este propósito desintegrador de la familia, el misterio de iniquidad, de rechazo de los planes de la Providencia, de rebeldía satánica contra la voluntad amorosa y redentora de Dios, realizada por su Hijo nacido de mujer, que vivió la mayor parte de su vida en el seno de una familia, en la familia de Nazaret.

Reflexión final

Ante estos hechos indiscutibles, quisiera hacer una reflexión final. Creo que ante la situación actual tenemos el deber de llevar a cabo un trabajo que parece desbordar nuestras posibilidades humanas. Es absolutamente necesario y urgente movilizar todas las energías sociales en defensa de la institución familiar. Todo aquello que se haga para detener la persecución legal sobre la familia —divorcio, aborto, parejas de hecho, ausencia de libertad real y efectiva de elección del centro de enseñanza— redundará en un beneficio inmediato para la salud material y especialmente espiritual de la sociedad. Pero las posibilidades prácticas son muy limitadas en un futuro inmediato. Pensemos, por ejemplo, qué grupo político estaría dispuesto a apoyar una campaña antidivorcista. Parece como si en muchos ambientes cristianos se renunciara definitivamente al reconocimiento jurídico del matrimonio indisoluble. Se considera inoportuno recordar que mien-

tras hay una legislación divorcista, no existe reconocimiento legal a la posibilidad de casarse con un vínculo indisoluble. Esta es una cuestión que queda relegada al ámbito privado de la conciencia o de la religión. Incluso cuando se reconoce que el matrimonio según la ley de Dios es por naturaleza indisoluble, no se insiste en la necesidad e importancia de la normativa jurídica. Está prohibido casarse en un régimen jurídico de indisolubilidad, todos los matrimonios son potencialmente divorcistas aunque no ejerzan este derecho. Si a esto añadimos gran parte de la legislación matrimonial de los últimos años hasta culminar con la pretensión aberrante de reconocimiento jurídico de las parejas "de hecho", con lo que paradójicamente dejarían de ser de hecho y pasarían a serlo de derecho, tendremos la explicación de la fragilidad social y jurídica de la institución matrimonial en nuestra sociedad.

Durkheim, el sociólogo positivista francés de reconocida militancia laicista, afirmaba que en un país con legislación divorcista el matrimonio quedaba privado de toda fuerza institucional. En su estudio sobre las causas del suicidio llegaba a la siguiente conclusión: los casados se suicidan menos que los solteros, pero en los países con divorcio es el matrimonio el que tiene menor incidencia en el índice de preservación del suicidio. La explicación de este hecho es muy evidente. El matrimonio con divorcio es una institución debilitada, no llega a tener capacidad para regular la conducta de los individuos y, por ello, no es obstáculo a las conductas anómicas. En los países europeos de larga tradición divorcista sufren consecuencias sociales conocidas y reflejadas en algunos de los datos anteriormente comentados. Si tenemos en cuenta el número de divorcios, hijos nacidos fuera del matrimonio, legislación sobre las parejas de hecho, etc., son datos que parecen concluir en la posible desaparición del matrimonio indisoluble como institución nuclear en la sociedad. Pocos hijos, y los hijos frecuentemente únicos, más "deseados" que queridos, se encuentran desamparados ante la también frecuente ruptura matrimonial, ellos son las principales víctimas de esta sociedad. En España, como ha quedado reflejado en los datos expuestos, tenemos menos natalidad que en los países europeos, pero nive-

les mucho más bajos tanto de divorcio como de natalidad extramatrimonial. La institución familiar goza de mejor salud, pero tienen los matrimonios una actitud, que podríamos decir extrañamente antinatalista. En los países, como es el caso de España, en los que la fe cristiana ha sido el principal fundamento, motor y fin de la vida privada y pública, el proceso de secularización tiene aun consecuencias más graves y desintegradoras del orden natural. No se quiere transmitir la vida porque ha desaparecido aquello que le daba sentido. La ausencia de sentido sobrenatural de la vida tiene como consecuencia anular una de las tendencias más básicas de la naturaleza humana, tendencia que el hombre comparte con el conjunto de los seres vivos, transmitir la vida para asegurar la continuidad de la especie.

Retomamos la cuestión que habíamos planteado acerca de la posibilidad de una acción dirigida a cambiar las tendencias desintegradoras del orden natural en que se enraíza la vida social. Las posibilidades de cambio son muy reducidas, en la mayor parte de estas cuestiones no hay esperanza humana de que a corto o a medio plazo se produzcan cambios en la vida política y las corrientes de opinión que permitan un cambio de tendencia. Sin embargo, la vida política no agota la vida de una sociedad, hay aspectos, actitudes, valores que a pesar de las apariencias permanecen aun vivos en las capas más profundas de la sociedad. Son como las brasas ocultas por la abundancia de cenizas. La historia nos ofrece repetidos ejemplos de ésto. Cuántas cosas, formas de pensar y vivir se han dado por canceladas y continúan extraordinariamente presentes en el pensamiento y en la vida de los pueblos. Afirmar lo contrario supondría aceptar el carácter irreversible de la historia, negador de la libertad humana y de la Providencia divina.

Tengo la profunda convicción de que la sociedad española no ha entrado de forma irreversible en el camino de la modernización de que hablábamos al principio. Soy consciente del escepticismo que puede generar una afirmación de este tipo y desde la perspectiva de los datos proporcionados por los estudios de sociología empírica parecerá totalmente infundada. Sin embargo, dice Comte que la sociedad está formada por los vivos y por los

difuntos, y de un modo especial y preferente por estos últimos, a causa de que ya se han incorporado definitivamente a la sociedad. Esta afirmación tiene unos presupuestos sociológicos negadores de la dignidad e individualidad de la persona humana, que no son aceptables, pero si prescindimos de ellos y pensamos esta misma afirmación desde una perspectiva cristiana nos parece que encierra una gran verdad. Se trata del dogma cristiano de la comunión de los santos. La Iglesia militante y la Iglesia triunfante están en íntima y constante comunicación espiritual. Los bienaventurados, como señala Santo Tomás de Aquino, conservan su libre arbitrio y con una libertad más plena que la que tenían en la tierra continúan preocupándose de los vivos, y de un modo especial de aquellos que por distintos motivos les son más cercanos. España hace sesenta años padeció la persecución más cruenta de la historia de la Iglesia, sólo tiene punto de comparación, según han dicho los Papas, en la persecución sufrida por la Iglesia en los primeros siglos, bajo el Imperio Romano. Podemos tener la confianza plena en que nuestros mártires no nos contemplan con indiferencia y menos aún con impotencia. Lo que están sufriendo sus hijos, sus nietos, sus familiares con este proceso de secularización, es objeto de su preocupación, de su intercesión y de sus "desvelos" celestiales. Podemos tener presente aquello que decía Santa Teresita del Niño Jesús, recientemente proclamada Doctora de la Iglesia. No se imaginaba la vida en el cielo sin llevar a cabo una actividad permanente en favor de los que vivían en la tierra: "Presiento que mi trabajo en favor de las almas va ahora a empezar...". España tiene unos intercesores muy especiales en el cielo, todos aquellos que en los años 36 al 39 dieron su vida por la fe. Tenían una conciencia clara, manifestada públicamente en muchos casos en el momento del martirio, de que la ofrenda de su vida era necesaria para que en España llegara a cumplirse lo prometido al P. Hoyos: "Reinaré en España". No podemos pensar que su deseo terminó con su muerte, al contrario sabemos que su deseo es más vivo que nunca. Este es el motivo de nuestra esperanza sobre el futuro de España. La sangre de los mártires es semilla de cristianos, la sangre de nuestros mártires es prenda de un futuro cristiano para España.